



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Lunes 2 de Noviembre de 1891.

Núm. 184.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3,50
	Semestre,	6,50
	Año,	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre,	8
	Año,	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año,	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

TELEFONO NÚM. 28

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
En las restantes, 0,10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comuni-
cados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La C. nmemoración de los fieles difuntos

SANTO DE MAÑANA.—San Valentin.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9 de la mañana, 7°; a las 3 de la tarde, 9°
El barómetro marca tiempo variable, con tendencia a buen tiempo.

Teatro.—Función para hoy. —A las ocho en punto.—*Don Juan Tenorio.*

LAS COLONIAS

Pastas nuevas superiores. Galletas frescas de todas clases. Salchichón de Vich y de Milán. Garbanzos finos de Salamanca. Alubias nuevas de La Bañeza. Lentejas de Villalía. Vinos y licores. Pastas para sopa.

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pág. 14

Colegio de niños de D. Lucio Tejada.—Véase anuncio pag. 13.

Se arrienda una huerta en el barrio de las Huelgas. El párroco informará.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Habiendo cesado el 30 del último mes de hacer operaciones la casa de préstamos de la calle de la Puebla, á cargo de D. Policarpo Villanuel, se participa á los que tengan empeños pendientes pasen á retirarlos antes del término del contrato.

Precios de fábrica: en estufas chouberskys y comunes, braseros y artículos de ferreteria y quincalla.

Batería de cocina, fuerte y sencilla, con rebaja de precios. Venta por pocos días.
Calle Liana de Afuera, núm. 7.

A LAS SEÑORAS.

En el establecimiento de Juana Monreal, Mercado 16, acaba de recibirse un elegante y escogido surtido de novelades en sombreros y capotas, y para niños, preciosos sombreritos y gorras; to lo para la próxima estación.
En esta casa se necesitan aprendizas.

CRÓNICA LOCAL

Solemnes y magestuosos fueron los cultos que en obsequio á las benditas almas del purgatorio se tributaron ayer en los diversos templos de la capital, y muy singularmente los que tuvieron lugar en el cementerio, á los que además del clero asistió una comisión del Excmo. Ayuntamiento y una numerosa concurrencia que llenaban el asilo de los muertos, hasta el extremo de no poderse pasar en algunas ocasiones de un sitio á otro. Lo apacible del día contribuyó á dar más esplendor á estos cultos, sin que una ráfaga de viento apagara ninguna de la multitud de luces que iluminaban los muchos y muy bien adornados sarcófagos. Notóse en todos ellos mucho gusto y esmero en la colocación de coronas y flores naturales y artificiales. En la parte moderna del cementerio se veían sobre la humilde tierra unas modestas cruces colocadas sobre las tumbas de las infortunadas víctimas del choque de trenes.

En medio de la pobreza de estas tumbas descollaba la preciosa corona dedicada por la prensa al infortunado periodista Sr. Leal, y algunas otras que á esos desgraciados han ofrecido sus familias y amigos.

La multitud de personas que se detenía á contemplar estos sepulcros daba pruebas de lo sentida que ha sido la desgracia de los que en ellos yacen.

Un clero bastante numeroso ha elevado fervientes plegarias en obsequio de sus almas. Nuestra autoridad municipal ha dado pruebas de su religiosidad, rindiendo el último tributo á los difuntos, y la inmensa muchedumbre de fieles que ha concurrido ayer y hoy á los cultos del cementerio, han demostrado la veneración y fe meza con que creen en el dogma del purgatorio.

De los opositores que se habían presentado á la Penitenciaría, se ha retirado el señor Magistral de Tudela, teniendo por lo tanto que verificarse esta licitación entre nuestro paisano y amigo D. Felipe de Pereda, Vice-rector del seminario Conciliar y el M. I. Sr. Lectoral del obispado de Cartagena y Murcia.

Mañana tendrán lugar después de coro en la capilla de Santa Tecla, los primeros ejercicios, correspondiendo la disertación al Sr. Lectoral de Murcia, el que esta mañana ha tomado puntos.

Ayer á pesar del respecto y de la veneración del día no faltaron las correspondientes *chispas*, ambulantes unas, otras sosegadas y dormilonas; algunas de ellas han sido empalmadas esta mañana con otras matutinas, y conducidas para subirlas á ambos cuartos de corrección.

Anoche se produjo un pequeño incendio en la casa número 9 de la calle de San Lorenzo.

Afortunadamente se logró extinguir á poca costa, con la ayuda de los vecinos y de un guardia de orden público y otro municipal.

Anoche falleció después de recibir todos los auxilios de la iglesia, y con la muerte de los justos á la avanzada edad de 82 años, nuestro respetable amigo el venerable y virtuoso sacerdote D. Pascual María Lerín, capellán del Real Monasterio de las Huelgas, distinguido y apreciado por sus muchas virtudes, y muy singularmente por su acendrada caridad para con los pobres.

Damos nuestro más sincero pésame á su señor hermano D. Pio, y demás familia del finado, que suponemos habrá recibido ya el premio de sus buenas obras en la mansión de los bienaventurados.

Cartas detenidas en la administración principal de correos, en el día de hoy, por no haber sido encotrados los interesados:

D. F. del Comercio, procedente de Madrid; D. Victoriano Robredo, procedente desconocida; doña Gregoria Barona de Diaz, de Villarcayo; doña Patrocinio Gómez de Pampliega.

Como indicamos en el número anterior, el sábado por la noche tuvimos el gusto de recibir la visita de la afamada *Tuna Sevillana*, que nos obsequió tocando escogidas piezas de su repertorio con la perfección que acostumbra, y que habrán tenido ocasión de observar nuestros lectores en el *Salón de recreo* y en el teatro, donde tocó anoche en los intermedios de la función, siendo calurosamente aplaudidas todas las piezas ejecutadas, y muy especialmente el preludio del tercer acto del *Anillo de hierro*, arreglado por el director de la *Tuna* Sr. Carretera, y el *Potpourri humorístico*, compuesto de varias canciones populares conocidas. También obtuvo muchos aplausos el pandereólogo Sr. Casalel.

En cuanto á la compañía que actúa en el teatro, aunque todavía no es posible formar un juicio definitivo, nos pareció aceptable y no inferior á las que últimamente hemos tenido en nuestro coliseo.

En una carta que desde Londres escriben á un periódico de Madrid, se leen los siguientes párrafos:

«El célebre pintor Lucas Seymour, uno de los heridos en el choque de trenes de Burgos, ha regresado ya á Londres, después de un penoso viaje, pero que felizmente no ha agravado sus dolencias. El infortunado artista había concebido el proyecto de pintar el interior del monasterio del Escorial; pero á fin de evitarse las molestias de un largo trayecto, pidió permiso para copiar otra iglesia que existe en Inglaterra muy parecida, dicen, á la que mandó construir Felipe II.

No pudo, sin embargo, conseguir la licencia anhelada, pues el rector de aquel templo británico, le prohibió en absoluto que sacara sus pinceles mientras tuviese lugar el servicio divino, y esta condición, que echaba por tierra todos sus planes artísticos, obligó á M. Seymour, bien á pesar suyo, á emprender el viaje á España, cuyo fatal resultado ha venido á confirmar, desgraciadamente, sus tristes presentimientos. Por largo tiempo aún, el afamado pintor no podrá entregarse á sus habituales tareas, siendo de presumir que haya renunciado para siempre á su deseo de reproducir *sobre el terreno* el monasterio de El Escorial.»

A las anteriores noticias po lemos añadir nosotros que M. Seymour ha renunciado en efecto, á volver á España, pero á fin de continuar su proyectado cuadro, ha enviado el boceto, para que su amigo el conocido pintor Sr. Araujo tome los datos necesarios en el monasterio del Escorial.

Dicho boceto ha llegado ya á Burgos y aver tuvimos ocasión de contemplarlo en el estudio del Sr. Cortés. Representa á Felipe II orando en el coro de el Escorial, en el momento en que recibe la infausta nueva de haber sido destruida por las tormentas la «armada invencible.» La figura del rey está magistralmente trazada, y en su actitud se adivina la lucha que sostiene entre la indiferencia que quiere aparentar y la impresión causada en su ánimo por la fatal noticia.

Los dos cortesanos, portadores de ésta, y un fraile, hállanse en segundo término mostrando en sus semblantes el asombro que la glacial frialdad del monarca les ha producido.

El boceto, á pesar de no constituir sino las cuatro pinceladas á que dan este nombre los pintores, hace esperar que el cuadro será una obra maestra, digna de la acreditada firma de Seymour Lucas.

Un día de estos será remitido el boceto al Sr. Araujo.

Teniendo en cuenta que hay algunos enfermos del «trancazo» en esta ciudad, aunque, afortunadamente los casos son benignos, creemos interesante publicar la siguiente noticia que hallamos en un periódico extranjero:

«Sir Morell Mackenzie ha escrito para el último número de la *Fortnightly* un artículo estudiando el trancazo, la misteriosa enfermedad que tantas víctimas produjo en España en el penúltimo invierno, y que continúa haciendo estragos en Inglaterra.

El gran especialista de las enfermedades de la garganta declaró que el trancazo es una especie de pulmonía ó catarro como se ha creído, sinó un veneno de los nervios. Este veneno—dice Sir Morell Mackenzie—flota en la atmósfera, penetra en el sistema y ataca indistintamente los órganos respiratorios las funciones digesti-

vas, el hizafo, la cabeza, recorriendo to to el teclado del sistema nervioso, produciendo los dolores mas raros y caprichosos y debilitando sobre todo los nervios.

Así se explican las consecuencias que suelen traer la larga postración que produce la cecy por que cicatrizan con tanta dificultad las heridas de las personas que acaban de sufrir el trancezo. El germen de este mal es un veneno que ataca directa y violentamente el sistema nervioso. Mackenzie termina su estudio diciendo que la difteria, en que tanto suelen fijarse los médicos, no tiene importancia, pues rara vez mata y que en cambio hay que fijarse muchísimo en que el enfermo de trancezo no se debilite, porque esto es lo principal.»

En Burgos el *trancezo* ha tenido este año poco desarrollo, y los casos que se han presentado no parecen ofrecer gravedad.

Sin embargo, hemos oído que en el presidio pasan de sesenta los atacados, lo bueno será que las autoridades tomen precauciones.

El ama de cría de la hija de los infortunados señores de Martínez, Eulogia Ortiz, gravemente herida en el choque de trenes del día 23 de Septiembre último, ha sido dada de alta completamente restablecida y hoy ha salido para Madrid en el correo.

Durante su estancia en las enfermerías del Hospicio provincial ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de las Hermanas de la Caridad, del diputado inspector Sr. Chico, de los facultativos del asilo encargados de su asistencia Sres. Ibañeta, Izquierdo (D. Florentino) y Lostau, del señor capellán y practicante y de todos los empleados de la casa, habiendo acudido á visitarla diferentes veces el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, el Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde, además de gran número de familias distinguidas de la población.

Celebramos el completo restablecimiento de la indicada herida á la vez que por encargo especial de la misma damos las gracias desde las columnas del *Diario* á todas las personas que se han interesado por ella.

La deseamos llegue á Madrid con toda felicidad.

El número de vacunaciones practicadas directamente de la ternera en los días 28, 29, 30 y 31 del mes anterior por el *Centro de Vacunación* de esta ciudad, que dirige el médico D. Florentino Izquierdo, asciende, según los datos que tenemos á la vista, á 227, distribuidas en la forma siguiente:

En el Ayuntamiento 132, en el *Centro* 23, en el hospicio provincial 29 y en el cárcel 43.

Además se han recaudado en el Ayuntamiento 750 pesetas, en concepto de limosna, para el hospital de San Juan durante dichos días, cuya cantidad ha sido entregada hoy mismo al Sr. Alcalde.

Como en otro lugar verán nuestros lectores, el teniente fiscal de esta Audiencia D. Luis González Valdés ha sido ascendido á fiscal de la Audiencia de lo criminal de Logroño, nombrándose para sustituirle al que en esta última desempeña el cargo de teniente fiscal D. Fernando Moana y Hurtado.

Damos la enhorabuena á nuestro particular amigo Sr. González Valdés por merecido ascenso.

Según vemos en la *Gaceta* de ayer, ha sido promovido en el turno primero á la plaza de Presidente de la sala de la Audiencia territorial al de la Coruña D. José Bonifaz y Baeza, á quien damos nuestra enhorabuena.

Habiendo tenido noticia el teniente segundo de la guardia civil de Burgos Rey de que por aquella demarcación se expendían mone las falsas, tomó todas las precauciones para averiguar el hecho, dando por resultado el ocupar 150 pesetas en monedas de á cinco y de una en su especie, las primeras con el busto de Alfonso XIII y acuñadas en los años 90 y 91; y las segundas con el de don

2.º de los años 67 y 68 á cuatro vecinos de Peñacoba, y á dos de Arauzo de Salce, siendo además detenidos los presuntos expendedores.

Desde hoy se publicará diariamente nuestro colega local *La Voz de la Industria del Comercio*.
Deseámosle larga y próspera vida.

Mañana á las ocho y media se celebrará en la capilla de Santiago, de la Catedral una misa que costea la *Tuna Sevillana*, en acción de gracias por la felicidad con que vienen haciendo su viaje artístico, recorriendo las principales poblaciones de la Península. Durante el santo sacrificio, ejecutará la estudiantina escogidas piezas. Por la noche, á las nueve, habrá en el *Salón de recreo* un concierto, al que suponemos que asistirá numerosa concurrencia.

Habiendo cesado en sus cargos los individuos de la Comisión provincial que los venían desempeñando en el actual año, entrarán á formar parte de la del próximo, los Sres. Gallo, por Burgos; Gutiérrez, por Castrogeriz; Martín, por Aranda; Huidobro, por Briviesca-Belorado; Arnaiz, por Miranda-Villarcayo y por Salas-Lerma-Sedano.

Hoy era el día señalado para la reunión ordinaria de la Diputación provincial, y no habiendo concurrido en número suficiente los señores diputados, se ha suspendido la sesión inaugural, para mañana á las doce.

Comisión provincial.—El expediente de reclamación contra la capacidad de los concejales de Medina de Pomar, Sres. Martínez y Cuevas, pasó á la ponencia correspondiente, y el del Sr. Rasines al Sr. Gobernador civil para su curso legal.

Se aprobaron las cuentas de gastos carcelarios del año 89 al 90 de la villa de Castrogeriz.

No se admitió el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Tórtolas respecto á la aprobación de cuentas municipales por no haberse hecho la reclamación á su debido tiempo.

Se aprobó la cuenta municipal de Roa del año 86 al 87, conforme proponían el negociado y contaduría.

Acerca del deslinde jurisdiccional entre el distrito de Salas y Valle de Valdela-guna, se acordó le organizaran las respectivas corporaciones de ambos distritos.

Se acordó desestimar la reclamación del Ayuntamiento de Aranda, pidiendo que la Diputación pague los gastos de estancia ocasionados por los mozos declarados útiles condicionales el año actual de 1891, y que el pago corresponde á los respectivos Ayuntamientos.

Se acordó admitir la renuncia de los cargos de concejales de Roa, Bocos y Páramo respectivamente á los Sres. D. Agustín Casin, D. José López y D. Vicente González.

Se acordó conducir, por cuenta de la Diputación al manicomio á Angela Alverdi.

Se declaró válido el sorteo de vocales de la junta municipal del ayuntamiento de Fuentenebro, desestimando el recurso interpuesto por D. Julián García.

Se estimó el recurso interpuesto por D. Victoriano Porres contra el ayuntamiento de Villarizo que le declaró responsable de cuotas provinciales atrasadas, acordando su nulidad, y que se instruya y termine el expediente con audiencia de los interesados.

Que lo sobre la mesa para su decisión el recurso interpuesto por D. Jerónimo Chico y otros, contra el acuerdo del ayuntamiento de Roa, fijando las condiciones para aspirar al cargo de secretario del mismo.

Por último pasó en ponencia al Sr. Gutiérrez el recurso interpuesto por D. José

Ortega, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Palacios de Riopisuerga que le declaró responsable de 3.710 pesetas y centimos, procedentes de intereses de inscripciones.

Instrucción pública.—Por el rectorado se ha concedido autorización para tomar parte en los ejercicios de las próximas oposiciones á escuelas en el distrito universitario de Valladolid, al maestro D. Hilario Sainago y Portillo.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Arenillas de Riopisuerga, con la dotación anual de 125 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia facultativa de doce familias pobres, quedando en libertad el agraciado de contratar con 190 veamos pudientes, cuyas igualas producen 240 fanegas de trigo de buena calidad.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía en el término de un mes contado desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Clemente del Valle, con el sueldo anual de 450 pesetas pagadas por trimestres de los fondos municipales.

Los aspirantes á ella, que deberán reunir las condiciones del artículo 123 de la ley municipal, dirigirán sus solicitudes debidamente documentadas dentro del plazo de 15 días contados desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Mercados.—En la pescadería se han vendido en las primeras horas de esta mañana: sardinas, á 0'80 pesetas el kilo; verdeses, á 0'60; merluza, á 1'2; calamares, á 2 y 1; congrio, á 1'50 y 1; estrias, á 3 rs. docena y langosta, á precios convencionales.

En el día de ayer se sacrificaron en el matadero público de esta Ciudad: 8 bueyes, 34 carneros, 6 ovejas y 7 cerdos; y en la mañana de hoy: 9 bueyes, 1 ternero, 25 carneros, 4 ovejas y 4 cerdos.

Por orden del Inspector veterinario se ha enterrado una oveja, por convenir así á la salubridad.

Orden de la plaza del día 31 de Octubre.—El Sr. Pando, Capitán general que ha sido de este distrito, ha remitido desde Santander la siguiente alocución, que se ha hecho constar en la orden general del día 26:

Dejo este distrito, donde solo satisfacciones he podido recoger, nacidas al calor de un alto espíritu del deber fuertemente arraigado en todos; y la pena de alejarme de puesto que tan fácil y grato me hicieron vuestras virtudes se aminora ciertamente con la prestigiosa persona, que para sucederme os ha cabido en suerte, el Excelentísimo señor Teniente general D. José Coello y Quesada.

La ejemplar conducta que tanto habeis sabido paentizar, sostenida en firmes bases, y valiosos elementos, constituirá, recordándoos siempre con solicito interés el más grato recuerdo de vuestro compañero, *J. M. de Pando*.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 3 de Noviembre de 1891:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, los cuarteles de la guarnición.—El general gobernador, *Gómez Solano*.

Necrología.—Se han inhumado en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de las personas siguientes:

En el día 31 del finado Octubre al del niño de 30 meses, Eleuterio Casala izquierdo, que vivía Fernán González 31; á los de los adultos Lesmes López Villalón, que falleció repentinamente en la tarde del día 30 en la calle de San Pablo á los 50 años de edad y vivía Santa Clara 18, y al del soldado del regimiento infantería de San Marcial, Severiano Castaño Arias, de 20 años.

—En el día de ayer 1.º de Noviembre fueron sepultados los de Manuel Megías Villanueva, de 66 años, Espolón 4; Aniceta Pardo López, de 60, Hospital de San Juan; Juana Lopez Palomares, de 42, Lain-Calvo 16, y Felipe Ochoa Martínez, de 4, San Cosme 21.

CARTA DE MADRID

Madrid 1.º

Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento verificóse anoche la sesión inaugural del presente curso la Academia de Jurisprudencia.

A la derecha del Sr. Isasa se sentaron el señor ministro de la Gobernación y el presidente del Tribunal Supremo; á la izquierda el ministro de Ultramar y el Sr. López Puigcerver, presidente de la Academia. Los escaños ocupábanlos ilustres miembros de la docta corporación, y las tribunas bellas y elegantes damas.

La lectura de la bien escrita Memoria, redactada por el secretario de la Academia Sr. González, fué oída con general agrado. Acto seguido el señor López Puigcerver leyó su discurso inaugural, notable por su forma, é importantísimo por el tema que fué objeto de su brillante disertación.

Con gran claridad y concisión expuso el Sr. López Puigcerver las tres causas que dan origen á los llamados *accidentes del trabajo*, y con aquéllas la vejez, las enfermedades y los siniestros.

Para garantizar la vida del obrero y asegurarse el porvenir de su familia contra las causas naturales y fortuitas que amenazan una y otra, no se conoce otro medio que el seguro. ¿Pero cómo ha de ser este? El discurso del Sr. López Puigcerver, encaminado á estudiar este interesante problema social, es un estudio admirable de la cuestión obrera, que determina y concreta el fundamento jurídico y derecho natural que se opone al seguro obligatorio.

Asunto ha sido este muy debatido en la prensa, en los Ateneos y aun en el Parlamento, ya con motivo de las huelgas de obreros, ya al discutirse los proyectos de reformas sociales. Es humanitario, y de necesidad urgente, que la sociedad y el Estado se interesen por el porvenir de las clases trabajadoras, porque así se llena un fin moral y se hace un gran beneficio á los infelices obreros.

El Sr. López Puigcerver trató la cuestión con suma maestría, demostrando que, en cualquiera forma, el seguro obligatorio atenta á la libertad industrial. Lo único que el patrón y el Estado pueden hacer en favor de las clases obreras es facilitar á éstas los medios de constituir el seguro y fomentar las sociedades, con tal objeto creadas.

Terminado el discurso inaugural se procedió al reparto de premios, declarando el Sr. Isasa abierto el curso actual.

La cuestión de los vinos continúa, con justicia, llamando la atención. Las noticias que se reciben de Paris no son nada satisfactorias, y el Senado francés, en caso de modificar las tarifas aprobadas, haríalo en sentido más proteccionista que está. El *modus vivendi* que el Gobierno de la República propone, es casi una burla; España debe buscar con urgencia la manera de

colocar sus vinos, sin contar para nada con los mercados franceses, para asegurar la salida de nuestros caldos en el caso de que éstos se nos cerraran. Nada perderíamos con una solución ventajosa en lo de las tarifas francesas; lo que nos conviene es prevenirmos, y que no nos sorprenda la guerra de aranceles sin medios de defensa.

Los proteccionistas franceses sólo quieren obligar á España á llevar los derechos sobre el alcohol alemán. Mr. Meline lo ha dicho sin rodeos, y un elevado funcionario de la administración francesa acaba de repetirlo en Barcelona.

España, pues, tiene que hacer algo práctico en favor de la producción vinícola, bien reformando la contribución de consumos, bien aceptando la guerra y buscando el desquite con las represalias, ó ambas cosas á la vez como medida del momento, porque la empresa de buscar nuevos mercados es cuestión de tiempo.

La tarde ha estado templada y sin llover. Esto ha sido causa de que la concurrencia á los cementerios haya sido extraordinaria.

Los círculos políticos han estado muy desanimados. Las operaciones que se han hecho en el bolsín en alza.

Parece confirmarse la noticia propalada en los círculos bursátiles de haber llegado á un arreglo el Banco de España con la casa Rothschild en la renovación del empréstito de 50 millones que tenía hecho este banquero á la referida sociedad de crédito, y al mismo tiempo la contratación, con la misma casa, de un préstamo de 100 millones en oro, con garantía de pagarés contra el Tesoro español, descontados por el Banco de España.

La noticia, que ayer se desconocía en los centros oficiales, hoy ya se la consideraba como verosímil.

Se ha negado hoy rotundamente en el ministerio de la Guerra que se hubiera recibido telegrama alguno de la Habana dando cuenta de excitación entre los separatistas.

El origen del rumor parece basarse en un suelto que publica *La Lucha*, de la Habana, en el número llegado en el último correo.

Se ha dicho hoy, con referencias autorizadas, que el presidente del Consejo no hará cuestión de gabinete el mantenimiento del tratado celebrado con los Estados Unidos, y que haría uso de la cláusula de suspensión de efectos de dicho tratado, tan luego como lo pidieran los diputados y senadores por aquella isla.

La noticia, en el caso de ser cierta, tiene suma importancia.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento de personal de la administración de justicia, que en otro lugar publicamos.

Gobernación.—Real decreto aprobando el Reglamento para el servicio de comunicaciones.

Ultramar.—Real decreto declarando cesante por enfermo á D. Pedro de Laraza y Errazquin, juez del distrito del Oeste de la Habana.

He aquí la última combinación de magistrados que ha firmado S. M. y ha sido publicada en la Gaceta.

Promoviendo en el turno tercero á fiscal de la Audiencia de lo criminal de Logroño á D. Luis González Valdes, teniente fiscal de la territorial de Burgos.

Trasladando, según sus deseos, á presidente de la Audiencia de lo criminal de Salamanca á D. Juan Navarro Torres, magistrado de la territorial de Cáceres.

A e-la vacante á D. Nicomedes Rogelio Page, magistrado de la de la Coruña.

Promoviendo en el turno tercero á esta plaza á D. Juan Piquer, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Alicante.

Idem en el turno cuarto á fis. al de la de León á D. Francisco Roa y López, magistrado de la misma.

Trasladando, conforme á sus deseos, á teniente fiscal de la territorial de Burgos á D. Fernando Meana y Hurtado, que lo es de la de Pamplona.

La Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio visitó el sábado al ministro de Gracia y Justicia, para interesarle en la reforma del Código de Comercio en la parte referente á quiebras y suspensiones de pagos.

El Sr. Villaverde manifestó á la Comisión que había estudiado el asunto con gran interés, y que aunque dejara de ser ministro, trabajará porque pronto sea ley el proyecto de reforma del Código mercantil, prometiendo además que se leerá en las Cortes tan pronto como se reanuden las sesiones.

Leemos en un periódico:

«CIUDADANOS!...

«Queréis la cabeza de D. Práxedes Mateo Sagasta? Queréis la cabeza de D. Arsenio Martínez Campos? Queréis la cabeza de D. Francisco Romero Robledo? Queréis la cabeza de D. Cristino Martos? Queréis la cabeza de D. Antonio Cánovas del Castillo? Queréis la cabeza del Papa León XIII? Queréis la cabeza de la Reina María Cristina? Queréis la cabeza del rey Alfonso XIII?

«¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

«Pues todas esas cabezas y las de los personajes más conocidos de España, podéis obtenerlas muy bien modeladas en pasta de galleta, comprándolas en la confitería de etc.

Una sociedad de banqueros de Viena ha ofrecido á los religiosos del convento de la Grande Chartreuse de Grenoble la enorme suma de 10 millones de florines por el monopolio exclusivo del famoso licor fabricado en aquella cartuja.

En caso de que sea aceptada la oferta, las fábricas de Saint Laurent du Pont y de Voirón se trasladarían á Valuz, capital del pequeño principado de Liechtenstein.

Se asegura que la alta sociedad austriaca se interesará en la compra y fabricación de aquel licor.

El empleado de la sucursal del Banco de España en Málaga, D. Francisco de Paula Alvarez, ha denunciado al director de aquel establecimiento por violación de correspondencia.

La querrela ha sido admitida y han declarado ya siete empleados en favor del querrelante.

El interventor de la sucursal, de orden del director, según se dice, ha obligado á varios empleados para que firmen una protesta contra la querrela del Sr. Alvarez.

El periódico *Las Noticias*, que se ocupa extensamente de este asunto en el número recibido hoy, censura al director de la sucursal, y elogia, por sus honrados antecedentes y por su laboriosidad, al Sr. Alvarez.

En la Audiencia de Albuñol (Granada) se verá dentro de pocos días una causa instruida por robo de unos terrones de cal, justipreciados por peñíos en la cantidad de un céntimo.

Intervendrán en el juicio tres magistrados, 42 jurados, un representante del ministerio público, un abogado, un procurador, un secretario, á más de los ujieres, subalternos y testigos, y despues de invertirse, ó mejor dicho, perderse un tiempo precioso y molestar la atención de los dignos representantes de la justicia humana costará al Estado este proceso más de 500 pesetas por lo menos.

Según telegramas de Valencia, un fugado de presidio ha asesinado, en un caserío de Játiva, á un joven de diez y nueve años, dividiendo el cadáver en tres trozos y huyendo despues para enterrarlos.

Ha sido detenida la madre de la víctima, por suponersele complicidad en el crimen.

Parece que el asesino mandó á la víctima á una carretera próxima para recoger cierta cantidad de dinero que aquel había exigido por un anónimo. El joven se nega á ello y entonces fué asesinado de una terrible puñalada.

Nuestro encargado de Negocios en Mejiico ha enviado al gobierno 50.000 pesetas de la suscripción a Jerta alif. De ellas se dedicarán 10.000 á Santander por el último incendio, y las 40.000 restantes á remediar las desgracias de Consuegra y Almería.

Según nos dice nuestro corresponsal de Madrid en su carta de ayer, la reforma de la ley municipal cuyo proyecto llevará el Sr. Silvea á uno de los próximos consejos, encierra disposiciones de gran trascendencia que tienden á desentrañar la administración de una parte y de otra á moralizar la administración municipal obteniéndose por la reforma de los servicios una importante economía.

Los Ayuntamientos que no reúnan las condiciones que actualmente exige la ley para constituir municipio, se agruparán á los mas próximos que tengan medios legales y materiales para cumplir las obligaciones que llevan anejos los Ayuntamientos.

En los pueblos que tengan menós de 12.000 habitantes, se formarán listas de los que tengan capacidad para ser concejales y por bienios se elejirán alternando los de los pueblos agregados.

Copiamos de un periódico de Madrid:

«En la carretera de Azpeitia al monasterio de Loyola fué en Septiembre último víctima de una estafa por uno de los procedimientos del timo un sacerdote llamado D. Pedro de Mateo Robredo, natural de Logroño. La cantidad estafada ascendió á 2.500 pesetas.

El sacerdote no pudo entonces detener al timador, pero no olvidó sus señas, y ayer mañana, á las once, lo encontró en la Carrera de San Jerónimo.

Para no espantar la caza, dió disimuladamente aviso á una pareja de orden público, que detuvo al estafador.

Conducido á la prevención, dijo llamarse D. Eduardo Avilés, de treinta y dos años, soltero, y retirado, no se sabe de qué, aunque no seguramente de la carrera de timador.»

Dicen de Bilbao que el asunto relacionado con la desaparición de Luis Asy Sebastián Campo, sigue en las tinieblas.

Ayer tarde nos hemos personado en la casa número 16, de la calle de Miravilla, donde vivía el primero, y un vecino nos dijo que las familias de ambos, los andan buscando con la ansiedad que es de suponer, y aunque fundadamente creen que los dos hayan perecido en las aguas de la ría, como la esperanza se tiene hasta el último momento, se han personado hace días en el juzgado municipal y el despacho del señor gobernador, siendo atentamente recibidas por la primera autoridad que prometió hacer todo lo que estuviera de su parte por averiguar el paradero de aquellos.

El *Diario Oficial* de Silva (Turquía Asiática) anuncia que en una aldea de aquel distrito vive un viago que acaba de celebrar el 152.º aniversario de su nacimiento. Este Mausalen malometano se llama Mustafa-Itaba, y tiene un nietecito que cuenta la escasa edad de noventa años. El gobierno turco ha concedido recientemente una pensión á Mustafa.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 67,00, 66,97, 67,92, 66,93, 66,87.

Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,62.

Buenos Aires 1.º.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 393.

Paris 1.º.—Desgraciadamente se confirma que el cardenal Lavignerie está gravemente enfermo.

Paris 1.º.—El periódico *La Paix* dice que las entrevistas celebradas entre el presidente de la República señor Carnot y el Gran Duque Alejo de Rusia no se han limitado á un simple cambio de afecciones de amistad, sino que en ellas ambos interlocutores se han ocupado extensamente de las últimas fiestas celebradas en Cronstad y de sus brillantes resultados en favor de la paz.

Brest 1.º.—El banquete celebrado anoche á bordo del buque de guerra ruso *Minin* estuvo brillantísimo reinando gran cordialidad.

Después se verificó una solemne recepción en el consulado de Rusia.

El acorazado *Donskoi* abandonará hoy este puerto.

Roma 1.º.—Los defensores de Cipriani y consortes han hecho firmar á éstos una queja en falso contra el escribano del Tribunal, por su conducta en la audiencia del viernes último.

Sofia 1.º.—El Oriente expreso se encuentra en Slivnitza bloqueado por las nieves.

Nueva York 1.º.—Despachos recibidos de Briceville dicen que los mineros de aquella región, furiosos por la concurrencia que en el trabajo les hacen los presidiarios, hicieron volar ayer el polvorin dirigiéndose enseguida á libertar á aquellos.

Dicha conducta fué imitada también por los mineros de Coalcreck.

Debido á estos sucesos se encuentran en libertad actualmente 1.400 presidiarios.

Santiago de Chile 1.º.—La opinión se muestra muy preocupada por el incidente surgido con los Estados Unidos.

En algunos círculos se discute la posibilidad de una alianza con Inglaterra para el caso de que el asunto pendiente se complique.

La policia vigila nuevamente la legación de los Estados Unidos.

Paris 1.º.—El periódico *Le Siecle*, dice en su número de hoy que en la isla

de Ihasos perteneciente á Turquía se advierten graves manejos por parte de Inglaterra y cuyo objeto no es otro que apoderarse de la mencionada isla.

Paris 1.º—Nuestros mercados de cereales siguen resintiéndose de la diferencia general creando una situación muy difícil para los agricultores la preferencia que se nota para los trigos extranjeros.

El comercio de los del país está completamente paralizado.

En Marsella siguen los precios sin variación y las transacciones son casi nulas.

En los depósitos existen para la venta cerca de un millón y medio de quintales de trigo.

Las importaciones de la semana han sido de 151.191 quintales y las ventas 35.700.

En Burdeos hay almacenados 119.000 quintales.

Las operaciones han sido muy escasas en la última semana.

En Nantes se mantiene la firmeza en los precios, cotizándose de 24,75 á 25,25 los trigos del país y de 25,75 á 26,25 los extranjeros cada cien kilos.

Al Havre han llevado durante la semana 94.000 hectólitros de trigo, la mayor parte procedentes de los Estados Unidos.

De Nueva York telegrafian que continúa el alza en aquel mercado á consecuencia de las grandes ventas que se han hecho para el extranjero.

En los mercados del interior de Inglaterra, según las últimas noticias, sigue la firmeza en los precios de los trigos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTEBAN PANDURO
SUCESOR DE GUTIERREZ
 Sastre.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un completo y variado surtido en generos para la presente estación; así como de impermeables para señoras, caballeros y niños.

ALMACEN DE MÚSICA
 DE
BONIFACIO LOPEZ
 Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Banderones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (de nueva novedad), para pir tar y varios juguetes musicales.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, vómitos gástricos, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

INTERESANTE

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de L. Barbadillo se ha recibido un surtido completo de géneros de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el infimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.

Dinero.—Se da á réditos sobre hipotecas por D. Santiago González, quien arrienda triburis y caballos, á precios muy económicos. Plaza de Santa María, número 2.

Colegio de niños.—Bajo la dirección de D. Lucio Tejada Tobalina.—Bachiller en artes y Maestro de primera enseñanza superior.—Huerto del Rey, núm. 22, entresuelo.

Los muchos años que el Director de este colegio viene consagrandose á la primera enseñanza, los positivos resultados obtenidos por sus discípulos en los exámenes de ingreso para la segunda, en el Instituto provincial y el tener á su cargo la Escuela nocturna de adultos que costeó el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, es la prueba más inequívoca y la garantía mayor que puede ofrecer á los padres de familia de la esmerada educación é instrucción que reciben los niños que se le confían.

Mater as de preferente enseñanza.

Doctrina cristiana ó Historia sagrada explicadas.—Lectura.—Escritura española é inglesa.—Gramática Castellana con ejercicios de análisis y composición.—Aritmética teórica práctica y resolución de problemas acomodados á los usos más comunes de la vida.—Geografía é Historia de España y Nociones de Geometría.

Horas de clase de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

También tiene el mismo profesor abierta Academia de Señoritas, de 12 á 4 y 1/2 de la tarde.

Se alquila ó vende la finca del paseo de la Isla, núm. 31. Informará el Sr. Arceche, Lain-Calvo 30, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Modista.—Confecciona y arregla trajes para señoras y niños, trabajando en su casa y á domicilio, Gregoria Martínez, Nuño Rasura, 16, 4.º

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Díez, ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño).

Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

PRINCIPALES ESPECIES.

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotonos de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. se sirven pedidos para el gan sorteo de Navidad.

Valores públicos nacionales y extranjeros y sus cupones.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Préstamos.

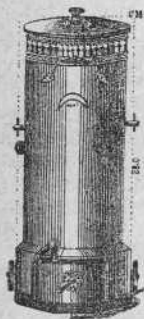
Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias a quien las pida.

*Única casa de Cambio matriculada en***BURGOS**

José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, acero y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

Precio 70 ptas.

COCINERA.-Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico á la razón.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y á por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Importante.

Entregados ayer por esta Delegación de Hacienda los nuevos Títulos del 4 por 100 exterior que esta casa tenía presentados al canje, pongo en conocimiento de las personas que en mí confían esta operación, que des de este día pueden pasar á recogerlos, previa presentación del resguardo que les tengo facilitado.

Burgos 28 de Octubre de 1891.

Entarimados.—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

Yesos.—Superiores tamiz dos, en varias clases.

Cal hidráulica.—Legítima de Zumaya, 3'50 pesetas saco de 69 kilogramos con envases.

LANDÍA Y SOBRINO**BURGOS**

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de dife-

rentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

*Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.*Huerto del Rey, 2 y 4, esquina
á la Llana.**OSTRAS FRESCAS**

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**MADRID 2.—9 m.**

Hoy se reunirá el Consejo del Banco.

Créese que quedarán ultimadas las negociaciones pendientes con la casa de Rotschild sobre el préstamo de cien millones de pesetas, sin la garantía del amortizable.

Esta tarde es esperado el Sr. Cos-Gayón y el miércoles se celebrará consejo de ministros.

MADRID 2.—9'50 m.

Anoche en el puente de Vallecas, detuvieron los dependientes de consumos á una familia á quien golpearon por sospechar que llevaba matute, con tal motivo se produjo gran confusión sonando varios disparos.

Han resultado heridos un vigilante y uno de los presuntos matuteros,

MADRID 2.—10 m.

Telegrafían de Cádiz dando cuenta de una sangrienta colisión entre contrabandistas y carabineros sostenida en término de la Línea.

Los primeros lograron escapar dejando muerto á un carabiniere y á otro herido de bastante gravedad.

MADRID 2.—15 t.

Dicen de Bilbao que anoche tuvo lugar una colisión entre varios soldados y un grupo de paisanos, á consecuencia de una cuestión insignificante, habiendo resultado cinco heridos.

MADRID 2.—2,30 t.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Villaverde ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina una nueva combinacion de magistrados.

Es objeto de algunos comentarios el movimiento del personal de la magistratura, no faltando quien lo relacione con la próxima crisis.

MADRID 2.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 73,90.

Idem fin de mes, 73,90.

Idem exterior 74,90.

Idem Deuda amortizable, 87,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1883, 104,50.

Acciones del Banco de España, 397,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París, 10,60.

Idem sobre Londres, 27,90.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 67,00.

Mercado flojo